



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 25 de julio de 2024, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro del Pinatar y en la Sala de Juntas de la planta segunda, siendo las nueve horas y seis minutos del día 25 de julio de 2024, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Pedro Javier Sánchez Aznar	ALCALDE
Mariano Alcaraz Jiménez	TERCER TTE. ALCALDE
M. Carmen Egea Villaescusa	SEGUNDO TTE. ALCALDE
Pedro Antonio Vivancos Ferrer	CUARTO TTE. ALCALDE
Valentín Henarejos Pérez	PRIMER TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	SEXTO TTE. ALCALDE
Almudena Vicente Dólera	INTERVENTORA
Ana Isabel Samper Morales	SECRETARIA ACCIDENTAL

AUSENTES

Carmen María López Rodríguez	Justifica su ausencia
------------------------------	-----------------------

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARÍA.

Referencia: 2024/31P/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de dieciocho de julio de dos mil veinticuatro.

2. SECRETARÍA.

Referencia: 2024/31P/SESJGL.

Boletines Oficiales.

3. SECRETARÍA.

Referencia: 2021/6764V.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Dar cuenta de la Sentencia núm. 178, del Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 1 de Cartagena.

4. SECRETARÍA.

Referencia: 2022/5094K.

Dar cuenta de la Sentencia núm. 370/2024, del Tribunal Superior de Justicia, en el rollo de apelación núm. 530/2022.

5. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2024/4241D.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio presentada por usuario de Servicios Sociales.

6. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2024/5600B.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad presentada por usuario de Servicios Sociales.

7. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2024/5671J.

Aprobar dos Ayudas Económicas Municipales para la atención de situaciones de necesidad presentada por usuarios de Servicios Sociales.

8. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2024/5603Z.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia presentada por usuario de Servicios Sociales.

9. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2024/5611E.

Aceptar la subvención de concesión directa a este Ayuntamiento, del Instituto Murciano de Acción Social, para llevar a cabo actuaciones de desarrollo del Programas de atención social para el pueblo gitano, en el marco del Plan de Desarrollo Gitano para el año 2024.

10. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2024/5653H.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aceptar la transferencia de fondos para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género para el ejercicio 2024, otorgada a este Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar por importe de 13.066,55 € y la conformidad con la concesión de la misma, autorizando los trámites conducentes a su formalización.

11. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2024/5674Q.

Rectificación de error sobre expediente 2023/759N de bonificación de recibos de agua.

12. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2024/5605Q.

Aprobar la cesión de uso en precario, del bien inmueble de propiedad municipal de naturaleza patrimonial, con la siguiente descripción: "local sito El Mojón, con una superficie de 170,00 m², ubicado en la manzana n.º 3 social-comercial, actualmente en la Avda del Mojón esquina calle Costa Azahar", a la Asociación Plataforma vecinal Stop Inundaciones del Mojón.

13. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2019/2606D.

Aprobar la certificación final número 37 por importe de 124.021,02 €, correspondientes a las obras del mes de julio de 2023 del "proyecto de renovación y mejora de la red de abastecimiento y saneamiento en San Pedro del Pinatar 2018", incluido en la "prorroga del contrato de concesión y explotación del servicio de abastecimiento y saneamiento" ejecutadas por la mercantil adjudicataria del servicio FCC AQUALIA S.A.

14. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/4246Z.

Adjudicar el contrato privado de servicios para la organización y celebración de la XII edición del Festival de Teatro "salDecalle" a la empresa Nacho Vilar Producciones S.L., ya que ha sido la única empresa presentada y cumple con lo dispuesto en los pliegos que rigen el expediente de contratación. El precio de adjudicación es de un total de 22.566,50 €, IVA incluido.

15. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2023/6942R.

Conceder licencia a CCP CEPESA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A., para la apertura de un total de 140,00 m. de zanja para instalación de línea subterránea de media tensión 20 KV., afectando a la C/ Huelva, Avda. Dr. Artero Guirao y calles Ciudad Real y Gabriel Cañadas,



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

para suministro eléctrico a nuevo Centro de Seccionamiento a instalar dentro de las instalaciones de la Estación de Servicio "ES115370 – San Pedro del Pinatar II".

16. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2023/3446R.

Aprobar las subvenciones a beneficiarios del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, fase I. para obras de rehabilitación a nivel de barrio, por la que se obtenga una eficiencia energética.

17. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2023/8865S.

Aprobar el modificado del proyecto básico y de ejecución n.º 37/2018 O.M. a nombre de EMILIO EGEA HENAREJOS S.L., donde la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de septiembre de 2018, acordó otorgar licencia urbanística de obra mayor número 50/2018, para la construcción de 12 viviendas con piscinas en calle Río Miño, cuya modificación consiste en unificar las viviendas anteriormente denominadas como "K y L" en una sola vivienda adosada denominada "K". El resto de viviendas no sufre ninguna modificación respecto al proyecto original.

CONCEDER a EMILIO EGEA HENAREJOS S.L., prórroga de licencia de obras núm. 50/2018, del proyecto 37/2018.

18. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/3313R.

Conceder licencia a PISCIMAR POOL S.L., para la construcción de una vivienda unifamiliar adosada y piscina, en calle Alcaraván.

19. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/3481P.

Conceder licencia a JOSÉ BALLESTER SAMPER, para el modificado de la Licencia de Obras del expediente 2022/5767G, del proyecto para la reforma de local en planta baja para pensión, en calle Galicia y calle Bartolomé Gil Ortiz, que consiste en la sustitución de habitación y cuarto de baño por cocina y almacén.

20. DISCIPLINA URBANÍSTICA.

Referencia: 2024/383S.

Resolución de expediente sancionador.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

21. CULTURA.

Referencia: 2024/5527F.

Dar cuenta de los contratos del 2º semestre del plan "MURmurarte".